AYUDAS A PILOTOS

GRUPO - A
(CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE EXISTA CAMPEONATO REGIONAL)

AYUDA CLASIFICACION GENERAL POR PRUEBA

Del 1º al 5º…….. 50 €
Ayuda por desplazamiento……30 €
SI PARTICIPAN MENOS DE 8 PILOTOS SE COBRA EL DESPLAZAMIENTO

REQUISITOS PARA PODER COBRAR LAS AYUDAS

I. Estar empadronado en Castilla y León desde el día 1-1-23
II. Estar tramitada la licencia a través de la F.M.C.L.
III. Del Campeonato para el que solicita la ayuda, debe competir en el 75 % de las pruebas del Campeonato Regional de la misma especialidad o el 100 % del número de pruebas que componga el Campeonato Nacional en cualquier Campeonato Regional.
IV. Modalidades en las que NO se realicen entrenamientos clasificatorios para la competición
- Asistir al 75 % de las pruebas del Campeonato y terminar el 50 % de las mismas

V. Modalidades en las que SI se realicen entrenamientos clasificatorios para la competición:
- Asistir al 75 % de las pruebas del Campeonato y clasificarse para participar en el 50 % de las competiciones.

VI. Acreditar la participación antes del 31-12-24 mediante las clasificaciones oficiales de las competiciones.
VII. Acreditar la participación con la publicidad de la FMCL en la motocicleta y en el traje de piloto.

GRUPO - B
(CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE NO EXISTA CAMPEONATO REGIONAL)

AYUDAS CLASIFICACION GENERAL POR PRUEBA

Del 1º al 5º..……. 40 €
Ayuda por desplazamiento……30€
SI PARTICIPAN MENOS DE 8 PILOTOS SE COBRA EL DESPLAZAMIENTO

LOS REQUISITOS SON IGUALES A EXCEPCIÓN DEL APARTADO III